



**UNAP**

**FACULTAD DE FARMACIA  
Y BIOQUÍMICA**



*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

**ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE  
FARMACIA Y BIOQUIMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA  
AMAZONIA PERUANA**

Siendo las 20:18 horas del día lunes 25 de setiembre del 2017, los miembros del Consejo de Facultad se constituyeron en la oficina de la Decanatura de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, sito en Calle Sargento Lores N°445 de la ciudad de Iquitos, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto; convocada por el Q.F. Andres Nuñez Decano(e) para continuar con la sesión ordinaria del día 14 setiembre 2017 con los siguientes miembros:

- Q.F. Luis Alberto Vilchez Alcalá, Mg. (Presente)
- Ing. Reyna Gladys Cárdenas Vda de Reategui, Dra. (Presente)
- Q.F. Luis Domingo Nonato Ramirez, Dr. (Presente)
- Q.F. Frida Enriqueta Sosa Amay, Dra. (Presente)
- Q.F. Brenda Soraya Urday Ruiz, Mg. (Presente) ✓
- Med. Ciruj. Charles Ocampo Falcon. (Ausente) ✓
- Est. Milagros Raquel Macedo Gutierrez. (Presente) ✓
- Est. Luis Antonio Arce Pacaya. (Ausente) ✓
- Est. Said Rafael Sanchez Guerra. (Ausente) ✓

Acto seguido se realiza el despacho de los documentos recibidos:

1. Inventario, el Q.F. Andrés Nuñez indica que se esta esperando el informe del Sr. Orbe administrador de la Facultad de Farmacia y Bioquímica. El Q.F. Luis Vilchez pide contrastar el informe de la oficina de patrimonio con el informe de la administración, quedando como **pendiente**.
2. Memorandum Múltiple N°020-2017-R-UNAP, propuesta de reglamento para docentes extraordinarios mayores de 70 años, **Archivo**.
3. Informe N°01-Internado, el Q.F. Andrés Nuñez indica que se deben ir viendo las sedes para una mejor distribución. La Q.F. Brenda Urday, indico que la comisión viene trabajando y que han solicitado los convenios vigentes y no vigentes que tiene la facultad pero no tiene respuesta de la autoridad respectiva. Esto con el fin de actualizar los convenios y solicitar las plazas respectivas, quedando como **pendiente**.
4. Resolución Rectoral N°1066, El Q.F. Andrés Nuñez manifiesta que el viaje realizado por la Q.F. Frida Sosa para un evento académico en representación de la facultad de Farmacia y Bioquímica debe dar rendición de viáticos y realizar una replica del curso, quedando como **pendiente**.
5. Oficio N°06-Biblioteca, El Q.F. Andrés Nuñez comenta que enviaron una lista de los alumnos que deben libros de la biblioteca especializada. El acuerdo para este punto es indicar al responsable de la biblioteca que haga un seguimiento del

**UNAP****FACULTAD DE FARMACIA  
Y BIOQUÍMICA****“Año del Buen Servicio al Ciudadano”**

documento y actualizar el reglamento de la biblioteca, quedando como pendiente.

6. Memorandum Múltiple N°021-2017-R-UNAP, el Q.F. Andrés Nuñez indica que el documento trata sobre la asignación de bienes en uso a los servidores civiles de la UNAP. Comentó sobre los laboratorios de la facultad de Farmacia y Bioquímica creados en reunión de Consejo de Facultad y elevados por Asamblea Universitaria, cuya propuesta es designar los responsables de cada laboratorio de la siguiente manera:

Laboratorio de Farmacoquímica y Bromatología, responsable el Q.F. Luis Nonato

Laboratorio de Recursos Naturales, responsable la Ing Gladys Cardenas

Laboratorio de Morfofisiología Humana, responsable el Md. Charles Ocampo

Laboratorio de Farmacología, responsable la Q.F. Frida Sosa

Laboratorio de Biología Molecular y Análisis Clínico, responsable Q.F. José Torres

Laboratorio de Computo, responsable el Ing Cleto Jara

Quedando como **pendiente**.

Siendo las 22:30 horas se acuerdo por unanimidad continuar la sesión ordinaria el día lunes 02 octubre del 2017 a las 20:00 horas.

Q.F. Andrés Oberti Nuñez Roman, Dr

Q.F. Luis Alberto Vilchez, Alcalá, Mg.

Ing. Reyna Gladys Cardenas Vda de Reategui, Dra.

Q.F. Luis Domingo Nonato Ramirez, Dr

Q.F. Frida Enriqueta Sosa Amay, Dra.

Q.F. Brenda Soraya Urday Ruiz, Mg




**UNAP**

**FACULTAD DE FARMACIA  
Y BIOQUÍMICA**

*“Año del Buen Servicio al Ciudadano”*

\_\_\_\_\_  
Med. Ciruj. Charles Ocampo Falcon

  
\_\_\_\_\_  
Est. Milagros Raquel Macedo Gutierrez

\_\_\_\_\_  
Est. Luis Antonio Arce Pacaya

\_\_\_\_\_  
Est. Said Rafael Sanchez Guerra